



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

1a. REUNION – 2a. SESION DE PRORROGA– 5 DE ABRIL DE 2010

Presidencia del señor concejal Marcelo Nicolás Ciccola

Secretario: señor Raúl Mario Vidal

AUTORIDADES PRESENTES

INTENDENTE MUNICIPAL

DR. CRISTIAN BREITENSTEIN

SECRETARIA DE GOBIERNO

CR. HUGO BORELLI

SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

CR. RAMIRO VILLALBA

SECRETARIO DE PROMOCION SOCIAL

SR. ARIEL ZABALLA

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ING. RUBEN OSCAR VALERIO

SECRETARIO DE SALUD

DRA. SUSANA ELLIKER

CONCEJALES PRESENTES

AYUDE, Raúl
CASTAÑO, Marta Noemí
CICCOLA, Marcelo Nicolás
CIVITELLA, Ana Concepción
CURINO, Alejandro
ESPINA, Soledad

IANTOSCA, Miriam Magdalena
LEMONS, Julián
LLITERAS, Fabián Gustavo
MOLINA, María Cristina
MORENO SALAS, Carlos Alberto
OBIOL, Esteban Sebastián
OCAÑA, Carlos Eduardo
PAOLETTI, Carlos Rubén
PAREDES, José
PIERSIGILLI, Patricia
QUARTUCCI, Elisa Virginia
QUEVEDO, Alberto Guillermo
RETTA, Oreste Eduardo
ROMERO, María José
USABIAGA, Esteban Mario
URSINO, Roberto Francisco
VEROLI, Gerardo
WOSCOFF, Raúl Alberto

AUSENTE CON AVISO

RIVAS GODIO, María Constanza

SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(Pág.2)
- 2 - Decreto de Convocatoria.(P.2)
- 3 - Manifestaciones y Homenajes.(Pág.2)

4 - Integración de las Comisiones Internas.
(P.9)

5 - Fecha y Hora de Sesiones.(P.9)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los 5 días del mes de abril de 2010, a la hora 11:30.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Señores concejales, damos inicio a la sesión; por Secretaría se tomará asistencia.

-Se toma asistencia.

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Se encuentra ausente con aviso la concejala Rivas Godio.

2

DECRETO DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Presidencia convocando a sesión ordinaria.

SR. SECRETARIO (Vidal).- Dice así:

“DECRETO N° 49:

Visto lo dispuesto en el Artículo 68º, Inciso 2) y 76º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 5º del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

DECRETA

Artículo 1º - Convóquese a los señores concejales a la primera sesión ordinaria del período 2010, para el día lunes 5 de abril de 2010, a las 11 horas, en cuyo transcurso deberán fijarse los días y horario de sesión e integrarse las comisiones internas que funcionarán durante el período.

Artículo 2º - Comuníquese, dése al Departamento Ejecutivo e insértese en el Registro de Decretos de la Presidencia.

Bahía Blanca, 30 de marzo de 2010

Dr. Marcelo Nicolás Ciccola
Presidente

Dr. Raúl Mario Vidal
Secretario”

3

MANIFESTACIONES Y HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Bienvenido señor Intendente, Cristian Breitenstein, bienvenidos señores funcionarios, agradezco la presencia del Diputado Nacional Juan Pedro Tunessi; Diputado Provincial Iván Budassi; las fuerzas de seguridad; el Ingeniero Carlos Arecco, Presidente de la Bolsa de Comercio, vecinos de Bahía Blanca.

Esta es la primera sesión ordinaria, y como es debido tiene la palabra el señor Intendente Municipal.

SR. INTENDENTE (Breitenstein).- Muy buenos días señor presidente, señor secretario, señores concejales, funcionarios, vecinos, representantes de las fuerzas de seguridad, medios de comunicación.

Es un orgullo poder inaugurar nuevamente la apertura de las sesiones ordinarias en el Concejo Deliberante, que año tras año se lleva adelante los primeros días de abril, porque sin lugar a dudas es parte del fortalecimiento democrático e institucional.

Después de varios años, señor presidente, es la primera vez que un Intendente Justicialista vuelve a hablarle a un Presidente Justicialista, y eso que seguramente es motivo de orgullo para nosotros, y para nuestro espacio político, en realidad es motivo de una mayor responsabilidad.

Ese es el primer dato que quería enumerar. El segundo es que este Intendente va a finalizar su mandato con esta composición numérica, que en realidad lo que alude es que no tiene mayorías en este Concejo Deliberante, y eso también es motivo por un lado de orgullo y también de responsabilidad. Orgullo porque nadie va a poder decir de este Intendente o de su gabinete que no se equivocó, se equivocó muchas veces y se va a equivocar muchas veces; nadie va a poder decir que no fue criticado el Intendente o el Departamento Ejecutivo, lo fue y va a seguir siendo muchas veces criticado, así como observadas seguramente muchas cuestiones con las cuales no se compartan directrices políticas o caminos a seguir. Pero nadie va a poder decir que este Intendente o este gabinete intentó ser hegemónico, o de alguna manera quiso hacer solamente lo que él quiso.

Es también motivo de responsabilidad, responsabilidad porque si bien no hay un

cogobierno, lo que sí hay es una corresponsabilidad. Claramente el gobierno de la ciudad de Bahía Blanca definió quién debe gobernar, o quién tiene la responsabilidad y la obligación de hacerlo, y quién tiene la obligación y la responsabilidad de controlar y de auditar los pasos de quien gobierna.

En esto del sistema político bahiense me parece que da una experiencia positiva y sana, más allá de las dificultades que seguramente todos atravesamos; el que es oficialista quiere que las cosas salgan como uno desea y salgan rápido, el opositor pretende siempre mostrar sus mejores alternativas o propuestas.

Lo cierto es que más allá de esas alternativas o propuestas, lo cierto es que más allá de esa tensión, el sistema político bahiense es un sistema político sano y eso es válido destacarlo.

Ahora bien: estamos en el año del Bicentenario, año que de alguna manera es motivo y objeto de celebraciones, de festejos, de recuerdos, donde la memoria se enciende hacia el pasado y fundamentalmente se proyecta hacia el futuro un proyecto de país, un proyecto de provincia y también un proyecto de ciudad.

Es nuestra obligación en este año no solamente inaugurar las sesiones ordinarias, sino también mostrar el rumbo, o al menos intentar hacerlo, de lo que implica este Bicentenario para la ciudad de Bahía Blanca, y de lo que debemos mostrar como destino común de esta ciudad, rumbo al Bicentenario de la ciudad, que va a ser en el 2028.

En realidad el sistema político sano al que hacía referencia, de pesos y contrapesos, de controles, sano desde lo institucional, me parece que tenemos todavía algunos pasos por delante que tenemos que cumplirlos, en términos de corresponsabilidad. Esos pasos precisamente tienen que ver con dar respuesta a algunas demandas que desde la sociedad se vienen haciendo a todos los representantes públicos y políticos, y que tienen que ver con algo tan remanido, tan mencionado, tan citado pero pocas veces practicado en nuestra cultura política, que tiene que ver con fijar una agenda de políticas de Estado, más allá de políticas de gobierno.

Creo que la excusa positiva que implica el Bicentenario del 2010 de Argentina, hacia el 2028 de Bahía Blanca, tiene que tener algu-

nas líneas directrices, algunas de las cuales yo humildemente voy a mencionar y no pretenden ser las únicas, pero que de alguna manera tienen que instituirse como una agenda pública de Estado, más allá de una política de gobierno.

Las políticas de gobierno pueden modificarse, las políticas de gobierno pueden torcerse, las políticas de Estado se siguen independientemente de quién o qué color político gobierne los destinos de una ciudad, de una provincia o de una nación. No se requiere solamente tener un consenso sobre esas políticas, sino que lo que también se requiere es fijar acuerdos y hacer ejecutables esos acuerdos, con una variable que no es menor, la variable tiempo.

No porque el Bicentenario de Bahía Blanca sea en el 2028 tenemos todo el tiempo del mundo por delante. Por el contrario, la política de Estado lo que reclama es que comience su ejecución en forma inmediata, para poder concretar y ver realmente hecho realidad el sueño de destino común que tenemos todos los bahienses, o podamos tener de aquí al 2028.

En realidad tenemos como vicio en nuestra cultura política que permanentemente pensamos en nuestros hijos, en nuestros nietos, como una forma ilusoria de someter todas nuestras conductas de futuro.

Pensemos en nosotros: tenemos que ver lo que soñamos. Me parece que Bahía necesita de alguna manera comenzar a transitar ese camino, que además ha tenido experiencias positivas en el pasado. Esto no es algo novedoso. La recuperación de la democracia en la década del '80 permitió fijar políticas de Estado, y en este caso el Justicialismo como oposición durante 20 años ha acompañado muchas de esas políticas que han sido positivas y favorables a la ciudad.

Ha también acompañado en las crisis, basta recordar la crisis del 2001-2002, la crisis del agua, crisis medioambiental, y también ha acompañado y hemos sido acompañados en el último período, fundamentalmente cuando estaba a cargo de la Presidencia el Doctor Tunessi, en algunas políticas de Estado que sin lugar a dudas teníamos diferencias, pero pudimos redireccionar la ciudad primero en la recuperación de la normalidad institucional, segundo en la concreción de obras largamente demandadas, tercero en políticas en materia de

urbanismo que generaron una discusión y una renovación de la discusión en la sociedad bahiense como pocas veces se había dado, tomando experiencias positivas del pasado y proyectándolas hacia el futuro.

Hoy podemos ver que en el corto plazo hemos tenido experiencias positivas y sanas de consensos en materia de políticas de Estado; a algunos podrá no gustarle, probablemente a los que estén interesados en las pequeñeces o en las mezquindades no les interesa un Estado que se eleve por encima de los intereses momentáneos y ponga su visión en el futuro y en adelante, porque quizás no sea conveniente.

A mí me parece que lo que tenemos que fijar como mira es qué es conveniente para los bahienses y direccionarlo en ese sentido. Ahí hay una agenda, humilde por cierto, pero me parece en la cual podemos trabajar, agenda en la cual tenemos que considerar y recopilar los antecedentes de todas las fuerzas políticas que tiene la ciudad; algunas de ellas voy a enumerar, simplemente a título enunciativo, pero tienen que ver con ver la forma de articular una mesa, una mesa que sea de diálogo, de conciliación, de exposición de las diferencias, pero no de anulación mutua, sino de una síntesis positiva hacia el futuro.

Simplemente voy a enumerar seis, siete u ocho temas que me parece que son de agenda y de interés de los bahienses y que nos pueden ocupar en esta política de Estado. Uno es la Niñez: cuando vemos los niños en la calle, cuando vemos las situaciones que vemos respecto de las generaciones del futuro, evidentemente el primer compromiso que tenemos que tener es direccionado a ese lugar.

Bahía Blanca ha sido de las pocas ciudades en la Provincia de Buenos Aires que ha armado una estructura en el marco de toda la reforma de Niñez provincial, con sus consejos locales, con un consejo participativo en materia de Niñez, que la pone como ejemplo en materia de autonomía, de descentralización y de hacerse cargo de los problemas.

Lo cierto es que los problemas no se solucionan solamente con normas y con algunos recursos. La complejidad del problema de Niñez es profunda y en ese sentido se requiere la participación de muchos y de todos.

Ahí creo que han trabajado algunos concejales o están inquietos desde hace mucho tiempo por esta problemática, cito por ejemplo la concejala Iantosca, que en el ámbito del CLES ha podido desarrollar su tarea como parte de una ONG y ha acompañado las políticas de transparencia, de ruptura clientelar, pero fundamentalmente de políticas públicas de Estado.

Queremos trabajar conjuntamente en políticas de Niñez en esta materia, y creo que podemos buscar la forma de encontrar barrios testigo, donde demostremos que la mortalidad infantil se reduce a un mínimo o casi a su inexistencia, donde podamos acercarnos al cien por ciento de cumplimiento de la escolaridad, donde podamos demostrar que los chicos en esos barrios no están en la calle.

Queremos hacerlo por barrios, obviamente no por los barrios que mejor están sino por aquellos que más dificultades tienen, donde ese modelo de barrio testigo pueda servir como testimonio real de que se puede y traspolarlo a otras instituciones. Para eso necesitamos las mejores ideas y la mayor colaboración de todos los concejales.

La materia medioambiental ha sido parte también de una agenda de Estado y de una política de Estado en esta ciudad. Desde la formación del C.T.E. con posterioridad a la crisis medioambiental del año 2000, se ha ido consolidando una institución que nació en una crisis y que sin embargo ha sido orgullo de esta ciudad en materia de controles, y en eso nos ha encontrado unidos aun en su defensa, independientemente de quién formulara su agravio o su acusación.

La Ecoplanta que hace poco ha cumplido 10 años en esta ciudad, tampoco fue una creación de este gobierno, fue una creación del gobierno anterior, una creación positiva que tuvo que ver con la sustentabilidad ambiental, con la creación de conciencia ecológica, con el comienzo incipiente de la separación y tratamiento de los residuos. No solamente entendemos que hemos tomado ese proyecto, sino que lo hemos podido mejorar y que con la anuencia de todos, muchos de cuyos integrantes han sido partícipes de los gobiernos anteriores, podemos aun mejorarla mucho más. En eso un paso esencial está dado con la búsqueda de financiamiento, fundamentalmente internacional, que puede estar destinado a este ti-

po de emprendimientos, para hacer de la Ecoplanta un modelo único en la Provincia de Buenos Aires y por qué no, tratar de tener más ecoplantas en la ciudad.

Esto va de la mano de otro concepto, de otro barrio testigo que queremos implementar, barrios testigos en materia de separación en origen medioambiental.

Tenemos que comenzar otro cambio cultural de los tantos que ha comenzado la ciudad de Bahía Blanca. Así como se le dio batalla al tabaquismo y hoy tenemos altísimos niveles de cumplimiento en materia de control de prohibición de fumar en lugares públicos, así como se ha logrado una mayor tendencia y cumplimiento de algunas normas o hábitos que tienen que ver con nuestra salud, con que la gente hoy se moviliza en las calles disfrutando de paseos renovados pero también saliendo a correr y aprovechar eso para el cuidado de su salud, su hábito personal; así como hoy hay más gente que se pone su cinturón de seguridad, que toma menos alcohol los fines de semana porque sabe que los controles de alcoholemia están presentes, o que usa su casco en las motos por un cuidado personal; más allá de que falta muchísimo por avanzar creo que en el cuidado medioambiental tenemos que también ser un modelo de gestión en términos conjuntos en el marco de estas corresponsabilidades.

Por eso va a comenzar el proceso de separación en origen en distintos barrios de la ciudad y queremos que los buenos ejemplos, no sólo los malos, sean los que trasciendan. Va a haber barrios que van a poder cumplir y van a estar motivados con ese cometido. De alguna manera tienen que ser una brújula rectora para que otros barrios de la ciudad se sumen y para que lleguemos en un término ideal a completar todo el territorio de la ciudad con ese sistema en algún momento.

La seguridad es otra agenda de Estado, no se puede construir mínimos espacios de bienestar donde lo que prima es la inseguridad o la incertidumbre respecto de la vida y la libertad de los ciudadanos honestos.

En ese sentido la Policía de la Provincia de Buenos Aires ha dado muestras de una mayor operatividad, fundamentalmente en las calles de la ciudad, y de mejores resultados, que así todo no nos son suficientes.

Por eso a iniciativa de este Concejo Delibe-

rante se ha decidido conformar un gabinete de seguridad, una comisión de seguridad, que va a estar integrada también por el Cuerpo Deliberativo, y les pedimos también que nos ayuden, como han ayudado a otro ámbito en el mismo recinto, a expresar cuáles son las mejores propuestas, las mejores ideas, para complementar este sistema que viene de monitoreo, de cámaras de seguridad, pero fundamentalmente de actitud, de persecución de los deshonestos, de los que llevan armas para dar miedo a la comunidad y no para protegerla.

En materia de obras de más está decir que se ha generado una recuperación importante en los últimos años en la ciudad de Bahía Blanca, gracias al trabajo conjunto e integrado con el Gobierno Nacional y con el Gobierno Provincial.

En esto yo reivindico un compromiso y una responsabilidad de trabajo integrado, independientemente del color político también de quién gobierne la Provincia, o quién gobierne la Nación eventualmente. Tienen que darse las condiciones para que haya continuidad de estas políticas públicas, pero tenemos demandas muy concretas que la gente todos los días nos marca en la calle, demandas que no solamente pasan por las cloacas, por el agua, sino fundamentalmente con la mejora concreta de la situación de las calles.

Cuando llueve tenemos grandes problemas, cuando hay seca tenemos grandes problemas. De 8.000 cuadras en la ciudad de Bahía Blanca hay 3.600 sin pavimentar. Esto no es responsabilidad de nadie, yo asumo la responsabilidad que me toca en el presente, no miro para atrás. Lo que necesito es que me ayuden y que fundamentalmente nos ayudemos todos a establecer una política de Estado, que implique que aquel que continúe estas políticas de Estado no se va a apropiarse de una política individual, sino que va a ser continuador de todos, y esa política de todos tiene que pasar por ver cómo solucionamos con celeridad, porque los tiempos de los vecinos no son nuestros tiempos, cómo encontramos un instrumento que nos permita encontrar un círculo positivo de generación de obras de pavimentación en los barrios.

Se ha hecho mucho esfuerzo, queda mucho por hacer, hay propuestas interesantes de muchos concejales y de gestiones ante-

riores; propuestas del concejal Ocaña, propuestas del concejal Woscoff, propuestas últimas del Bloque Frente Para la Victoria P.J., del concejal Usabiaga del bloque oficialista.

¿Es tan difícil ponerse de acuerdo en un instrumento único que nos permita llevar adelante la satisfacción de esa necesidad, poder decirle a la gente que tenemos un círculo positivo que tendrá que ver con un fideicomiso, con una cuenta de afectación, con un recurso que se sacará de un lado asignado exclusivamente para eso, pero que no podemos tener este déficit o no podemos quedarnos esperando que ese déficit se incremente?

Yo tengo esperanza de que sea el momento de que esos cambios culturales que le demandamos a los ciudadanos seamos capaces nosotros de hacerlos primero. El ejemplo es el director o la primera herramienta rectora fundamentalmente con los ciudadanos de aquel que conduce a quien representa o quien dirige.

Estamos en condiciones de poder dar un buen ejemplo en materia de políticas de Estado. Necesito que nos juntemos con la UOCRA, con las sociedades de fomento, con las instituciones barriales, que escuchemos la problemática que están viviendo todos juntos y que es en algunos casos dramática, y veamos cuál es la mejor herramienta para solucionarlo. Aquí no importa el autor, el autor es Bahía Blanca y el destinatario es Bahía Blanca, donde cada bloque pueda hacer su propuesta, plantear su necesidad y cubrir las necesidades de la mayor cantidad de los bahienses.

Otro punto fundamental es el urbanismo, discusión que se ha instalado en Bahía Blanca desde hace mucho tiempo y que tiene una cultura positiva en términos de discusión y de diagnóstico de construcción de una ciudad. Probablemente asistamos a una discusión más pero seguramente adaptada a los tiempos, fundamentalmente a aquellos de la crisis o la post crisis del 2001-2002, que ha cambiado la configuración de la sociedad. De ahí que no es que los planes rectores anteriores no hayan sido útiles en su momento, sino simplemente que hubo que actualizarlos a la etapa que nos toca vivir, y evidentemente la configuración de la estructura social de una ciudad

con anterioridad al 2001 y con posterioridad, no es la misma.

Ahora tampoco podemos perder tiempo, el urbanismo tal y como está planteado genera una buena y una sana discusión en los últimos años en la ciudad de Bahía Blanca, con la Universidad Tecnológica Nacional, con la Universidad Nacional del Sur, con los colegios profesionales trabajando paralelamente con nosotros; con arquitectos y profesionales de jerarquía, tanto a nivel local como nacional, que han podido mostrar sus ideas, compartirlas y darle comienzo de ejecución.

Estamos viendo las puertas de una ciudad distinta, necesitamos consolidar esa dirección y evidentemente la ciudad hacia el mar no va a crecer, no somos Holanda. Tenemos tierra suficiente, espacio suficiente para que la ciudad crezca hacia toda su extensión, que la puede cubrir y que es mucho aún en términos territoriales.

Lógicamente que todavía hay espacios sin densificar dentro de lo que se denomina ejido urbano, pero es caro. Tampoco puede ser este corralito que está instituido el negocio de unos pocos, cuando la demanda social es importante: 12.000 familias que si bien hoy tienen casi 3.000 viviendas del Estado Nacional en construcción, no les son suficientes. Si bien se está reparando el déficit habitacional, aún necesitamos atender la demanda de casi un setenta por ciento de una población que necesita un terreno y necesita construir ahí una vivienda.

Pongo como política de Estado y ejemplo el Programa Hábitat, que de alguna manera ha servido también como referencia de una política de Estado, de una política de tierras. Pero de lo que no vamos a ser partícipes es de ser los ejecutores de consolidar situaciones de tierra cara para pocos.

Necesitamos abrir la ciudad en todo sentido y parte de su apertura tiene que ver con direccionarla hacia el aprovechamiento de tierras ociosas que están existentes, con una salvedad: esos nuevos loteos, esas nuevas construcciones, deben tener el cien por ciento de los servicios. Es cierto que el Estado no puede hacerse cargo de solventar pequeñas densidades demográficas o poblaciones en algunos sectores, para luego hacerse cargo de obra de infraestructura para llevarlas a ese lugar.

Tenemos que hacer un aprendizaje del pasado en ese sentido. La lógica no es regularizar barrios que fueron yéndose a ocupar en forma irregular; la lógica es conducirlos regularmente hacia un lugar, pero exigiéndoles que tengan la totalidad de los servicios, incluida la pavimentación, porque así vamos a evitar que el déficit de pavimentación se siga incrementando.

Otro aspecto de política de Estado tiene que ver con el tránsito y la seguridad vial. Lógicamente es un tema polémico y un tema que no satisface a todos. Nosotros no estamos para satisfacer a todos, estamos para cumplir un objetivo de política pública, hacer lo mejor que sintamos, corregir cuando nos equivocamos y ser cuestionados cuando lo hacemos, pero fundamentalmente para hacer lo que entendemos mejor para los ciudadanos bahienses. Lógicamente a nadie le gusta ser controlado, todos demandamos controles pero a nadie nos gusta ser controlados.

Desde ese punto de vista hay avances que se han dado en el marco de los programas de seguridad vial, avances que tienen que ver con que 15.000 chicos están año tras año siendo partícipes de un proceso de educación concreto en el hábito de la educación vial, con que hay mayores controles en la calle y que faltan muchos más, y con que seguramente necesitamos los aportes que muchos concejales nos puedan verter, de muchas ideas, que pueden nutrirse, que el tiempo legislativo les da para buscar, para aprender, para estudiar, para escuchar de otras ciudades y que por ahí la dinámica del Ejecutivo hace que a nosotros no nos sea posible encontrarla.

Necesitamos mejorar el tránsito, necesitamos consolidar el espacio público y la seguridad vial, enfatizando controles y con un aspecto más: vamos a enviar los pliegos, también consensuados en la medida de lo posible, de dos juzgados de faltas que le hacen falta adicionalmente a la ciudad de Bahía Blanca, porque el control cuya sanción no se efectiviza, no es control.

Entonces necesitamos, si bien se ha hecho un esfuerzo importante desde los juzgados de faltas de mejorar la cobrabilidad, no con un fin tributario ni con un fin recaudatorio, sino con un fin punitivo que tenga que ver con una corrección de una conducta, es necesario hacerlo mucho más eficiente, cer-

cano en el tiempo y eficaz. Tampoco el ciudadano, aunque sea sancionado, tiene la obligación de esperar largas horas para recibir una sanción o para ser absuelto de una falta.

En eso tenemos una cuestión pendiente que tiene que ver con el servicio de faltas, tiene que ser mucho más ágil, y creo que la política que se ha implementando en materia de carnet de conducir es una política positiva. Hoy el carnet de conducir es ágil, es dinámico, es por turno, es previsible, se puede hacer. Lo mismo tenemos que hacer con aquel que es sancionado, no podemos darle un doble castigo, el castigo de la falta y el castigo de la demora innecesaria, de pérdida de todo un día para pagar o cubrir esa falta.

Otro aspecto interesante es la descentralización de las actividades municipales. También hay una idea que ha sido efectivizada y ha sido solicitada en otros tiempos, que tiene que ver con el presupuesto participativo. Hay ciudades que lo han llevado adelante con éxito, Bahía ha retomado esa senda que fue planteada en otras gestiones y lo estamos llevando adelante a través de trabajos con los consejos vecinales, a través de trabajos con las instituciones intermedias, con las sociedades de fomento, que les escuchamos las demandas y fundamentalmente les pedimos una priorización de las obras. Todo no podemos hacer, lo que sí podemos es darle prioridad a lo que podemos hacer, y qué mejor que se la dé el vecino a que se la demos nosotros.

Por eso también se han realizado centros de gestión comunal que hoy están operativos en Spurr y en otras sociedades de fomento están en formación, y uno de los próximos a ser creado va a ser el de la ex Estación Rosario, la vieja Terminal.

La vieja Terminal está ubicada en un enclave importante, estratégico de la ciudad de Bahía Blanca, queremos que sea una pequeña municipalidad donde el ciudadano pueda ir a recibir, a gestionar, a realizar trámites y también a interiorizarse de diversas actividades de la ciudad de Bahía Blanca, deportivas, culturales, que sea también un espacio de encuentro.

Si los tiempos nos acompañan creo que su inauguración se va a llevar a cabo en día de celebración del Bicentenario de Argentina, porque también es parte de nuestra his-

toria, un monumento de estructura francesa enclavado en una política ferroviaria inglesa, pero fundamentalmente destinado posteriormente como terminal de ómnibus. Hoy al tener una nueva terminal podemos disfrutar de ese edificio que tiene un valor arquitectónico único en la ciudad, y fundamentalmente hacer de él un lugar de servicios y también de encuentro con los vecinos.

Los consejos vecinales van a tener su lugar, el presupuesto participativo va a poder trabajarse en ese lugar, no solamente una descentralización del Municipio a la gente, sino también un recuperar esa demanda de la gente hacia el Municipio.

Finalmente otro aspecto que nos preocupa y que es motivo también de análisis permanente, pero que ha sido una política de Estado en esta ciudad de Bahía Blanca, es el transporte público de pasajeros.

Cuando hace más de un año poníamos en funcionamiento el nuevo sistema de transporte público, luego de una larga discusión en el Concejo Deliberante que llevó otro año anterior, se generaron en ese momento los consensos y los acuerdos para que se implemente ese nuevo sistema. Obviamente que la voluntad era mejorar, obviamente que en el transcurso se cometieron errores, obviamente que la voluntad originaria de mejorar prima por sobre los errores y por eso hay que seguir mejorando, pero tenemos que seguir mejorando todos juntos.

Ahí está, en el marco de la corresponsabilidad, que así como nos animamos hace ya más de un año, conjuntamente el Concejo Deliberante y el Ejecutivo, a implementar un nuevo sistema y así como el Departamento Ejecutivo ha asumido sus errores, necesitamos de alguna manera direccionar el sistema hacia un mejor sistema que permita cumplir los objetivos que originalmente se plantearon.

Hay alguna concejala que tuvo otro mandato anterior en la década del '90, la concejala Molina de Unión PRO, que ya solicitaba que se liciten las líneas de transporte público de pasajeros. Se avanzó en reglas de juego, las reglas generaron crisis, generaron tensiones. Hay que solucionar los conflictos y hay que solucionar las tensiones y hay que volver al cumplimiento de los objetivos originales.

Estos son temas enunciativos, no preten-

den ser los únicos, ni acabar una agenda local que obviamente es amplísima, importantísima y que nos ocupa todos los días, de temas como la cultura, como el deporte, como la salud, como la cuestión social, como la posibilidad de tener adelante y orgullosamente como política de Estado en esta ciudad, una Escuela Municipal de Oficios que atiende y contiene a más de 1.000 chicos; como la posibilidad de trabajar, también en términos de corresponsabilidad, con el sector privado.

Por qué no pensar que los planes directores que este Concejo Deliberante ha aprobado, diseccionados a Ingeniero White, a General Daniel Cerri, a otros espacios de la ciudad, algunos de los cuales están dentro del marco del Bicentenario como el Valle del Napostá, como la diagonal centro-puerto, como el eje Parchappe-Cerri, como la consolidación de la Avenida Cabrera en términos comerciales y ampliando su espacio.

Por qué no pensar que muchos de estos planes directores no pueden ser financiados o cofinanciados con el sector privado. Por qué no pedirle un esfuerzo al sector privado, en términos de responsabilidad social empresarial. Creo que hemos hecho y hemos dado un paso importante hace unas semanas en la Gobernación de la Provincia, fundamentalmente direccionándolo hacia Ingeniero White, podemos replicar eso hacia General Cerri.

Los países maduros no plantean o no cuestionan que los privados puedan hacer negocios, son vehiculizadores positivos de que eso sea posible; el que no tiene que ser participe es el sector público de esa lógica. Pero un sector público que traba, que obstaculiza, que lo único que hace es mirar más con una mirada visceral que racional, el progreso y la fuerza positiva que tiene el sector privado en una sociedad, no es un sector público proactivo, es un sector público que lo que genera es un gran lastre para una sociedad, así como el mismo sentido requieren las ong's, las entidades barriales, las sociedades de fomento.

Nosotros reivindicamos el concepto de una comunidad organizada, ideológicamente lo hacemos y pretendemos y somos partícipes de un equilibrio entre el capital y el trabajo, y somos partícipes de un trabajo integrado en términos de principio de subsidiaridad, donde si hay una organización de jerarquía menor que pueda hacer una tarea, no la

tiene que hacer una de jerarquía superior. Esto es doctrina social de la Iglesia y es humanismo cristiano básico, más allá de una doctrina justicialista o no justicialista.

Me parece que hemos incorporado valores positivos a nuestra realidad en términos de cultura política. Bahía tiene indudablemente un recurso humano que la jerarquiza, que la distingue a nivel provincial y a nivel nacional, una cultura política y un sistema político sano que debe ser mejorado, pero fundamentalmente que debe estar direccionado a dar soluciones a los problemas concretos de los vecinos.

El tiempo juega en contra del representante, porque el representado, el ciudadano, demanda inmediatez. La inmediatez es imposible obtenerla, aunque los medios de comunicación en los tiempos de inmediatez, exponen la necesidad de satisfacción inmediata. Pero tampoco podemos tener los tiempos que quizás en otro momento se podían tener, de satisfacción de esas necesidades. Hoy un chico en la calle tiene una necesidad concreta hoy mismo. Hoy las 3.600 cuadras de pavimentación requieren una instrumentación concreta hoy mismo, porque si mañana llueve se inundan y si pasado hay seca va a haber tierra y va a haber viento, esto que la gente lo ve todos los días.

Para eso necesitamos ponernos de acuerdo en temas concretos, sencillos, que tienen que ver con nuestra vida cotidiana, que el bahiense todos los días lo padece y lo sufre y que nos exige a nosotros que le demos respuestas, y dar respuestas es ser responsables y esa responsabilidad es conjunta. Sí, señor presidente, porque no tenemos mayoría, porque no pretendemos ser hegemónicos, porque cometemos errores y aceptamos las críticas aunque nos duelan, porque necesitamos que el bahiense tenga una mirada distinta hacia una clase política que sin lugar a dudas está en crisis en varios lugares de Argentina.

En ese contexto yo le pido al bahiense una mínima paciencia. Le agradezco por su esfuerzo, porque todos los días hay muchísimos ciudadanos, la gran mayoría, que no salen en los grandes medios pero que con su ejemplo silencioso y anónimo nos dan a nosotros que los representamos, un ejemplo de lo que tenemos que hacer, ayudando a un conciudadano, yendo temprano a dar

una clase, con vocación docente aunque el sueldo no alcance y aunque la escuela esté rota; generando conciencia como se generó en el tema del agua, donde la gente llamaba al 911 y le decía que el vecino de al lado estaba regando con agua potable.

Hay mucha gente que ha incorporado una conciencia positiva de que quiere una ciudad distinta, a esa gente no solamente no la podemos defraudar, sino que tenemos que potenciar el esfuerzo de ese bahiense con el nuestro. Es la única garantía de tener una ciudad mejor, ese compromiso que creo que asumimos algún día todos los que juramos frente a ese micrófono o en algún otro lugar, perseguir intereses colectivos y ningún otro fin.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Queda formalmente inaugurada la primera sesión ordinaria de este Honorable Concejo. Agradezco la concurrencia del señor Intendente, sus palabras y vamos a pasar a un cuarto intermedio para saludar a las autoridades.

-Es la hora 12:10.

-A la hora 12:40.

4

INTEGRACION DE LAS COMISIONES INTERNAS

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Continuamos con la sesión luego del cuarto intermedio; tenemos que proceder a la votación de la integración de las comisiones, tal cual había sido acordado en labor.

Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Proponemos que se ratifiquen en su integración actual.

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Así había quedado acordado.

A consideración del Cuerpo la propuesta.

-Unanimidad.

5

DIA Y HORA DE SESIONES

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- El segundo

punto a tratar, conforme lo acordado en labor, fue los días y hora en que se van a realizar las sesiones ordinarias, quedó acordado que van a ser los días jueves a las 11:00 horas.

A consideración del Cuerpo la propuesta.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- La segunda sesión ordinaria va a ser este día jueves, y por excepción se realizará a las 16:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

-Es la hora 12:45.